

RESOLUCIÓN N° 12, /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 05 ENE. 2017

VISTOS: Ingreso N° 24676 de fecha 29 de diciembre de 2016, Resolución N° 3465 de fecha 11 de octubre de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3915, de fecha 30 de diciembre de 2016, que designa Secretario Municipal Subrogante; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N° 3465 de fecha 11 de octubre del 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754046, a nombre de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FULL PROMOTION LIMITADA.**, RUT: 76.373.470-6 en la dirección **EL ROBLE N° 711**, en atención a Recepción de Documentos en la SEREMI de Salud Región Metropolitana, de fecha 19 de diciembre de 2016, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de diciembre de 2016,

DEBE DECIR:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de marzo 2017.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,



JORGE PÉREZ ANDRADE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JPA/JRR/KMM/sma
03/01/2017

1159335